MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2015 – 2020

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 25 de Julio de 2019.-

Señor:
ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS RUC: 1.539.157-4
Ruta II Mcal. Estigarribia N° 770, de la ciudad de Ypacarai
PRESENTE

Contrato Nº 70/2019 de fecha 22 de Julio de 2019, para la: **"Construcción de empedrado en Calle 3 de Mayo, tramo 2476, 3719, 437, 3715 y 2286 Compañía 11° Toledo Cañada, Barrio La Paloma".**

Contratación Directa Nº 63/2019. ID N° 365.436. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: "**Construcción de empedrado en Calle 3 de Mayo, tramo 2476, 3719, 437, 3715 y 2286 Compañía 11° Toledo Cañada, Barrio La Paloma"**, de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 24 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 25 del mes de Julio del año 2019.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

Ignacio J. Edwards
ING. CIVIL
RPI Nº 1539157
ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS

C.I. Nº: 1539157
Fecha: 25/07/19
Hora: 09:00